

II CONCURSO DE POESÍA “DÍA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES”

BASES

1. Podrán concurrir al Concurso todas las personas residentes en Gran Canaria.
2. La temática hará referencia a la Mujer.
3. Los trabajos estarán escritos en lengua castellana. Serán originales, inéditos y no premiados anteriormente en ningún otro concurso o certamen.
4. Las obras, en cuyo tema unitario y forma serán libres, tendrán una extensión de entre cincuenta y ciento cincuenta versos.
5. Las obras se presentarán por cuádruplicado ejemplar en la Concejalía para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Excmo. Ayuntamiento de Gáldar, calle Algirofe, 9 (35460) de Gáldar, indicando en el sobre “PARA EL II CONCURSO DE POESÍA DÍA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES”.
6. Para preservar el anonimato y la imparcialidad del jurado, las obras se presentarán bajo seudónimo, acompañadas de un sobre cerrado en cuyo interior figure el nombre y apellidos, la dirección y el número de teléfono del/de la autor/a y una fotocopia de su DNI.
7. El premio al mejor trabajo tendrá una dotación económica de 310 €.
8. El plazo de entrega finalizará a las 14:30 h del día 27 de febrero de 2009.
9. El Jurado será nombrado por la Concejalía para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Excmo. Ayuntamiento de Gáldar. El fallo del Jurado será inapelable.
10. El premio se entregará en un acto organizado por dicha Concejalía, en marzo de 2009, con motivo del DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJERES. La persona premiada queda obligada a asistir a dicho acto.
11. El trabajo premiado quedará en poder del Ayuntamiento y éste se reserva el derecho de publicarlo o no. Los trabajos no premiados podrán ser retirados de la Concejalía para la Igualdad entre Mujeres y Hombres a partir de la fecha en que haya sido fallado el premio.

12. La participación en este Concurso implica la total aceptación de las presentes bases.